

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE MALLA SOMBRA 80%




Tejida con Polímero de alta densidad (HDPE 100%) y protegida con aditivo anti envejecimiento, la Malla Sombra nos ayuda principalmente a proteger de la luz solar a aquellos cultivos que tienen una baja resistencia a la misma.

Es ideal para zonas cálidas, cálidas húmedas, semiáridas e incluso áridas; ya que al mismo tiempo que bloquean los rayos del sol, permiten el paso del aire dependiendo del porcentaje de la malla, además guardan humedad cuando se trabaja con sistemas de riego o de aspersión dentro de invernaderos, umbráculos y casas sombra.

Brindan protección ante las inclemencias del tiempo (lluvia, viento y granizo) cuando este no es severo. También es colocada en sombreaderos para ganado, jardín, zonas escolares o públicas. Funciona como protección en construcciones evitando la caída de cascajo u otros materiales, en campos de Gotcha evitando la salida de pintura, privacidad de residencias, etcétera.



MALLA SOMBRA 80%

Presentación en rollos		Colores disponibles			
Altura en metros	Largo en metros	 negro  verde			
3.70	100				
1.80	100				
Uniones	Características del hilo				
Máximo en 100 m	Deniers	Tenacidad g / D	Elongación a la rotura	Diámetro en mm / 100	

2	630	4.5	20% a 25%	30.5
Características del tejido				
Densidad del hilo por cm ²	Densidad del hilo por in ²	Estructura	Peso en g/m ² (+-) 3%	
20 x 7.5	50 x 19	Labrada	210	

- Nuestras mallas son fabricadas con material termoplástico, por lo cuál puede haber variaciones en las medidas de -3% a -5%.



GARANTÍA MÍNIMA DE CINCO AÑOS

- Nuestros productos no serán garantizados en casos donde intervengan sucesos climáticos extraordinarios como: vientos de más de 110 km/hr, terremotos, entre otros.
- La garantía de nuestras mallas solo se aplicará cuando las mismas hayan sido ocupadas de manera correcta, un uso diferente al destinado o recomendado anulará la garantía de manera inmediata. A continuación hacemos recomendaciones de uso de nuestros productos:
- Evitar el uso cerca de las mallas de productos que en su composición se encuentre zinc, manganeso, cobre o azufre. Así como también, la exposición directa a productos que contengan cloro, fósforo y/o sulfúricos, causa estragos en la protección anti UV con la que se fabrican nuestros productos.

- No se deben realizar cortes o perforaciones a la malla, así como también evitar rozar en superficies asperas, angulosas o punzocortantes, tales como: esquinas filosas, alambres, piedras, clavos, tornillos.
- Es recomendable usar sistemas de sujeción que no dañen el tejido de las mallas.
- Evite el contacto con maderas tratadas y superficies oxidadas.
- La malla debe ser colocada con la tensión suficiente para evitar la rotura originada por el movimiento de la misma, así como también, se aconseja que la tensión no sea excesiva en el momento de la instalación.
- Se recomienda almacenar nuestras mallas en lugares cerrados, lejos de la exposición a los rayos solares y a las altas temperaturas, ya que estos aceleran el proceso de degradación del material y causan variaciones en el tejido. Se recomienda colocar en superficies uniformes para evitar deformaciones en el tejido.
- Para prevenir contracciones en el material, se recomienda no instalar las mallas en periodos de excesivo calor.

APLICACIÓN DE LA GARANTÍA

- En caso de degradación prematura del material, cuando este se haya instalado de manera adecuada y de acuerdo a las recomendaciones sugeridas anteriormente, se procederá a reemplazar el mismo,.
- Se considera que una malla esta degradada, cuando sus propiedades mecánicas son inferiores al 50% de sus propiedades iniciales.